

¶ Despuës deſto lunes primero dia de Julio el dicho  
mayordomo dio un pago para fructa de uno a los  
que se juntaron en la camara de la corte a recebir el pedido  
de la colla de de sancte batolome que es nro de la  
dicha mona

fb

2

¶ Despuës en pocas tres dias del dicho mes el dicho  
mayordomo dio un pago a Juan ps de bon may  
te estuano ochenta nros de la dicha mona por el es  
timonio q se mandaron de ophuela mercader del  
pedido de mona del obrado de cadena de fecho de  
ma como contra el consejo por razon de las dhas  
monas los q les nros fueso mandados dar por oph  
natura fecha por el dicho consejo martes dos dias  
del dicho mes de los q les el dicho Juan ps se otorgo por  
gracia por un dicho estuano

lxxx

2

¶ Despuës deſto jueves quatro dias del dicho mes  
de Julio el dicho mayordomo dio un pago para fructa  
de uno para los omes buenos fructos de dos unidos  
q se juntaron a recebir el pedido de la colla de sta  
tuta que de un nro de la dicha mona

ff

2

¶ Despuës deſto sabado cinco dias del dicho  
mes el dicho mayordomo dio un pago para fructa  
de uno para los fructos de dos unidos para los buenos  
nos q se juntaron a recebir el pedido de la colla  
de sta pedro con otros nros de la dicha mona

f m

2

¶ Este dia un pago el dicho mayordomo este dia  
de Julio a dicho consejo por adobu de fecho  
de las tres libras de peso de la fatu  
na que es nro de la dicha mona

ff

2

¶ Despuës deſto viernes seis de nueve dias del  
dicho mes el dicho mayordomo dio un pago para  
que se otorgue a leuo una ca a se recebir de la  
para los que estan de ore oficiales que es nro de  
la dicha mona

fb

2

lxxxii